



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
VILLANUEVA DE LA SIERRA
CIUDAD UNIVERSAL DEL ÁRBOL



BANDO

En vista de la actual situación que venimos padeciendo debido a las escasas precipitaciones y el aumento de habitantes en estas semanas, se está generando una situación de alarma en cuanto al abastecimiento de agua potable de la localidad debido al excesivo consumo que generamos.

Por ello, se deberán adoptar las siguientes medidas de ahorro de agua:

- Prohibido el llenado de piscinas particulares de la red de abastecimiento
- Prohibido el riego de huertos y jardines particulares de la red general
- Prohibido el baldeo y riego de puertas y de calles
- Utilización responsable y sostenible del agua tomando conciencia del grave problema que tenemos.

Esto hará que evitemos cortes molestos de agua, lo que conllevaría a no poder prestar el servicio para las actividades que realmente son imprescindibles para la vida diaria.

Villanueva de la Sierra a 5 de agosto de 2022

El Alcalde

Fdo. Felipe J. Saúl Calvo

Plaza de España nº 1 - C.P.: 10.812 VILLANUEVA DE LA SIERRA (Cáceres) – CIF: P1021500B

E-mail: ayuntamiento@villanuevadelasierra.es

Telf. 927 44 5002 – Fax. 927 44 51 72

